

I Festival del Ostión

Puerto Padre, Las Tunas

Del 20 al 22 de abril de 2023



festivaldeostion@gmail.com

❖ PRIMER AVISO

CONVOCATORIA AL I FESTIVAL DE OSTION EN CUBA

El Centro Nacional de Áreas Protegidas (CNAP), Empresa Pesquera de Las Tunas (PESCATUN), la Empresa Pesquera Industrial de Caibarién (EPICAI), y el Centro de Investigaciones Pesqueras (CIP), convocan a todas las empresas y MIPYME productoras de ostión en Cuba, personas interesadas en el arte culinario para exponer platos de ostión, creadores de cualquier nacionalidad de las artes plásticas, escritores, músicos, bailarines, escenógrafos, artesanos, con temas alegóricos al ostión para participar en el I Festival de Ostión a realizarse los días 20, 21 y 22 de Abril de 2023 en la ciudad de Puerto Padre, las Tunas, Cuba.

Introducción

El ostión es un recurso marino con una gran aceptación por las diversas culturas y etnias en gran parte de mundo. En Cuba su consumo, en las últimas décadas, se ha limitado al Coctel; solo familias residentes en los asentamientos costeros del archipiélago lo degustan en una mayor variedad de platos. La literatura mundial recoge que los países que disponen de este recurso o similares a él, como las ostras, han demostrado que pueden ser numerosas las formas de elaboración de esta importante fuente de alimentación.

Por tal razón, los organizadores: CNAP, PESCATUN, EPICAI y el CIP, se han propuesto realizar el **I Festival del Ostión** en Puerto Padre, en el marco del proyecto ECOVALOR.

Objetivo General

Realizar un festival dedicado al recurso marino de la especie ostión, con el fin de promover su consumo en diferentes formas de presentación, además de motivar su conservación y protección como recurso pesquero; promover a través de conferencias, exposiciones, degustaciones, puntos de ventas, presentación de un recetario con información de valores nutricionales y un concurso de carteles.

Objetivos Específicos

- ❖ Promover el consumo de ostión en la alimentación cotidiana de la población en múltiples y variados platos.
- ❖ Presentación de un recetario de platos de ostión con información de sus valores nutricionales.
- ❖ Motivar la conservación y protección del ostión como recurso pesquero, a

Organizan:



través de conferencias, exposiciones, degustaciones, puntos de ventas y mayor conocimiento de su calidad como alimento.

- ❖ Concurso de carteles o posters, intercambio creativo con artistas locales a fin de vincular el arte creativo con la ostricultura y la conservación y protección de manglares como barrera natural y hábitat ecosistémico y el ostión como especie vulnerable.
- ❖ Fomentar e incentivar entre las nuevas generaciones la protección de los manglares, de las zonas costeras y el cultivo y uso sostenible del ostión por su importancia ecológica, económica y alimenticia.
- ❖ Convocar a todas las empresas estatales y MIPYME productoras de ostión en Cuba, a exponer y vender muestras de ostión durante los días de duración del festival.
- ❖ Convocar a todas las personas interesadas en el arte culinario para exponer platos de ostión en pequeños formatos para su degustación.

Actividades previstas

- ❖ Inauguración del **I Festival de Ostión**.
- ❖ Concurso de carteles o posters alegóricos al consumo sostenible, el cultivo y la protección del ostión y a su hábitat, la región costera y manglares como ecosistema.
- ❖ Premiación de los posters o carteles premiados.
- ❖ Exposición de todos los poster o carteles participantes en la galería de arte local durante los días de duración del festival.
- ❖ Presentación de muestras de ostión etiquetadas, para realizar degustaciones de ostión y situar tarimas o puntos de venta para este recurso a todas las empresas estatales y MIPYME productoras de ostión en Cuba.
- ❖ Exposición de libros, revistas, folletos o cualquier literatura dirigida al cultivo, protección, consumo, propiedades, etc. del ostión.
- ❖ Exposición de platos de ostión en pequeños formatos para su degustación por todas las personas interesadas en el arte culinario.
- ❖ Realizar un gran coctel de ostión donde puedan deleitarse tanto visitantes como participantes del festival.
- ❖ Presentación de artistas de la localidad creadores de temas musicales, danzarios, escenográficos, artesanales y literarios, alegóricos al tema ostión para su representación durante la duración del festival.
- ❖ Exhibición, durante los días del festival, de una mascota que represente la imagen del ostión.
- ❖ Crear un mural con artistas locales y foráneos, en el área del malecón de Puerto Padre durante la realización del festival que refleje el cuidado,

aprovechamiento y protección, de los manglares como barrera natural y ecosistema de las diversas especies marinas y hábitat del ostión, así como su uso sostenible para las actuales y futuras generaciones.

- ❖ Actividades con niños de la localidad sobre el ostión y el mar.
- ❖ Conferencias divulgativas.
- ❖ Puntos de ventas de ostión.
- ❖ Entrega del manual de ostricultura.
- ❖ Entrega del libro de recetas de Ostión.
- ❖ Charlas gastronómicas.
- ❖ Degustación de platos.
- ❖ Divulgación en los medios.
- ❖ Divulgación de materiales de pesca y mundo marino relacionados a los recursos pesca y conservación de la zona costera. Entre ellos libros, revistas, carteles sueltos con recetas, DVD con información de interés, etc.
- ❖ Actividades divulgativas en Radio Caibarién, Radio Libertad y Canal Azul (Puerto Padre), La Voz del Faro (Radio Manatí), Radio Maboá (Amancio Rodríguez), Radio Victoria y Tunas Visión (Las Tunas) de manera mensual dos programas antes del festival.
- ❖ Se creará un grupo de trabajo por Whatsapp solo para tratar temas relacionados con el Festival, además del correo electrónico: para recibir todos los trabajos del concurso de carteles o posters y las informaciones correspondientes

Concurso de carteles o posters alegóricos al ostión, su consumo y protección

Se convoca a todos los interesados, nacionales e internacionales, a realizar presentación de un cartel o poster alegórico al ostión, su consumo y su importancia dentro del ecosistema en que viven.

Se otorgarán 3 premios a los mejores carteles presentados, los cuales consistirán en:

- ❖ Réplicas impresas y exposición de los poster o carteles ganadores en el área destinada para el festival, así como por algunos puntos de la ciudad de Puerto Padre y de otras ciudades del país.
- ❖ Divulgación en los medios de difusión masiva y redes sociales, además de la distribución y exposición de impresiones en localidades de empresas productoras de ostión en Cuba, de los poster o carteles ganadores.

Organizan:



- ❖ Diplomas, DVD, afiches u otros medios de divulgación.

Bases para el concurso de carteles o posters

- I. Los carteles o posters podrán presentarse en técnicas mixtas en soporte de cartulina con tamaño de 1.0m x 0.50 m.
- II. Podrán agregarse al diseño una frase o eslogan adecuada a la imagen visual propuesta, y objetivos del Festival.
- III. Todos los carteles presentados y seleccionados serán exhibidos en una exposición en la Galería de Arte **José Martínez Ochoa** de la localidad de Puerto Padre, con inauguración el primer día del evento así como la premiación a los 3 primeros lugares. Cada cartel o poster premiado será impreso en una cantidad (aún por definir según el financiamiento o patrocinio), para distribuir los mismos en las áreas de intervención del proyecto ECOVALOR.
- IV. La fecha de entrega vence el 15 de marzo de 2023.
- V. El jurado del concurso estará integrado por 5 personas entendidas de las artes visuales y especialistas de este recurso pesquero.
- VI. El fallo de los 3 primeros lugares será emitido durante la premier del festival.
- VII. Se otorgarán tantas menciones como el jurado estime conveniente.
- VIII. Los posters físicos deberán ser entregados en una de 4 locaciones que son UEB Puerto Padre, Centro Nacional de Áreas Protegidas (CNAP), PESCATUN, EPICAI o en el Centro de Investigaciones Pesqueras (CIP).
- IX. Los concursantes autorizan al certamen nacional a colgar sus propuestas en cuantos soportes digitales y físicos considere.
- X. Los trabajos recibidos se exhibirán durante un mes en la galería de Puerto Padre.
- XI. Los autores que se presenten a concurso deberán realizar su diseño además de físico en formato PDF vertical y enviar a e-mail a: festivaldeostion@gmail.com
- XII. El correo electrónico remitido a la organización deberá contener la siguiente información:

Asunto:

Concurso Cartel

Título de la obra.

Dos archivos adjuntos con el fin de mantener el anonimato del autor:

1. Archivo con el Arte final:

· Formato vertical PDF a tamaño.

2. Archivo con los datos del autor en Word:

· Nombre(s) y apellidos del autor (y/o nombre de la empresa si procede)

· Lugar de procedencia (localidad/provincia)

· Teléfono de contacto

· Correo electrónico de contacto

- Número de carnet de identidad.
- Declaración responsable sobre la autoría del cartel y permiso de uso.
 - a) La organización remitirá un correo confirmando la correcta recepción de la inscripción y de los materiales.
 - b) Los participantes no podrán hacer públicos por su cuenta los carteles hasta la semana posterior al día del anuncio de los carteles ganadores.

Carteles o posters premiados

Los autores de los carteles premiados deberán facilitar los elementos, tipografías y archivos necesarios a tamaño definitivo y 300 ppp. Si fueran de imagen digital, por capas. En caso de ser de origen vectorial, abierto. Todo ello con la intención de poder adaptar su obra a los diferentes soportes, formatos y aplicaciones necesarios para la promoción y difusión del Festival en español castellano.

Fallo del jurado

El jurado estará formado por representantes municipales, especialistas designados por la Comisión del festival y expertos en diseño, arte o dibujo compuesto por 5 personas:

Licencias de los organizadores del festival

Los concursantes autorizan al certamen nacional a colgar sus propuestas en cuantos soportes digitales y físicos considere.

Los trabajos recibidos se expondrán durante un mes en la galería de arte de Puerto Padre.

La organización del Festival podrá modificar, desarrollar o adaptar dicho diseño utilizando cualquier medio que considere oportuno, para una mejor distribución.

Aceptación de las bases y protección de datos

La participación en este concurso implica la plena aceptación de las presentes bases, sin ningún tipo de reservas, así como también de todas las disposiciones y reglas que la organización del Festival adopte.

Los participantes en el presente concurso consienten que sus datos personales sean tratados conforme a los reglamentos vigentes de Protección de Datos de Carácter Personal, para el desarrollo del presente concurso, así como para comunicar noticias, novedades e información en general del 1er Certamen nacional de Carteles Ostión del Caribe.

E-mail: festivaldeostion@gmail.com

Tema:

Organizan:



El ostión del Caribe como elemento de identidad de las zonas costeras

Entidades convocantes:

Centro Nacional de Áreas Protegidas (CNAP), PESCATUN (Empresa Pesquera de Las Tunas), EPICAI (Empresa Pesquera de Caibarién) y el Centro de Investigaciones Pesqueras (CIP).



Entidades Patrocinadoras:

Foro Iberoamericano de los Recursos Marinos y la Acuicultura (FIRMA), El Bohío Boletín Electrónico, Radio Caibarién, Futuro PDL de Jaimanitas



El desarrollo sostenible es el manejo y conservación de la base de recursos naturales y la orientación del cambio tecnológico e institucional de tal manera que se asegure la continua satisfacción de las necesidades humanas para las generaciones presentes y futuras.

FAO, 1988.

Patrocinan:

